

Inicio de Año Lectivo y Matriculación 2026-2027



Estimadas familias Santana:

Con mucha alegría nos preparamos para el inicio del año lectivo 2026–2027. A continuación, compartimos la información más importante relacionada con el proceso de matrícula y la organización del nuevo ciclo escolar, con el propósito de facilitar su planificación y acompañarlos durante este proceso.



1. REQUISITOS PREVIOS PARA LA MATRÍCULA

Antes de realizar el registro de matrícula, es importante verificar que se cumplan los siguientes requisitos:

- **Paso 1: El 28 de julio recibirán en su correo electrónico las credenciales y manual del proceso para ingresar al sistema de matrícula en línea.**
Nota 1: Si no recibe este mensaje, comuníquese con el Departamento de Sistemas: sistemas@santana.edu.ec.
- **Paso 2:**
 - a) Haber realizado la reserva de cupo (pre-matrícula, estudiantes Santana).
 - b) **En el caso de estudiantes nuevos**, haber aprobado el proceso de admisión y firmado la Carta de Adhesión 2026–2027. Luego de realizar la matrícula en línea, se recibirá la documentación en físico del 13 al 24 de agosto en la **secretaría** de cada campus.
- **Paso 3:** Haber sido promovido al siguiente año escolar.
- **Paso 4:** No mantener valores pendientes con la institución.



2. CALENDARIO Y PROCESO DE MATRICULACIÓN:

ACTIVIDAD	PERÍODO	ENLACE
Registro de Matrículas Ordinarias 26-27	Desde el 29 de julio hasta el lunes 16 de agosto del 2026.	http://bit.ly/4vD5qTe (Se habilita desde el 29 de julio).
Registro de Matrículas extraordinarias 26-27	Desde el 19 al 24 de agosto del 2026.	Se informará oportunamente si será en modalidad virtual o presencial
Registro de Matrículas Modalidad Semipresencial 26-27	Desde el 19 al 24 de agosto del 2026.	Debe realizarse de manera presencial, en el campus matriz

Nota 2: Para visualizar la Oferta de Modalidad Semipresencial (Currículo Priorizado), que conlleva la autorización previa de la institución para acceder a este Programa, puede dar click en el siguiente enlace: <https://santana.edu.ec/wp-content/uploads/2026/07/Ajuste-Curricular.pdf>

Nota 3: Para visualizar el “Informe de Transparencia 2026-2027”, enviado con la CIRCULAR DE UNIDAD No. 057 con fecha 10 de julio del 2026, puede dar click en el siguiente enlace: <https://santana.edu.ec/wp-content/uploads/2026/07/informacion-de-transparencia-26-27-1.pdf>

3. PROCESOS INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE MATRÍCULA (EN LÍNEA):

Como parte del registro de matrícula en línea, desde el 29 de julio al lunes 16 de agosto, cada representante podrá:

- 1) Actualizar la información de datos personales, incluido ficha médica.
- 2) Registrar la matrícula 26-27 de su(s) representando(s), una vez que se hayan aceptado los términos y condiciones del contrato de matrícula.
- 3) Contratar rubros y servicios complementarios (transporte escolar, seguro estudiantil, alimentación, material común).
- 4) Aceptar electrónicamente el contrato de matrícula (Acuerdo Integral de Vinculación Educativa y Corresponsabilidad Institucional) y el de servicios educativos, incluyendo cláusulas de protección de datos personales, autorización de valoraciones socioemocionales y cognitivas, autorización de uso de imagen y, de ser necesario, requerimientos individuales adicionales.
- 5) Autorizar el medio y forma de pago.
- 6) Al finalizar el proceso de matriculación, el sistema enviará al correo registrado, la copia de los contratos y acuerdos autorizados electrónicamente mediante la plataforma "Click-to-sign".



4. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE PPFF PREVIAS AL INICIO DE CLASES:

Las reuniones informativas se desarrollarán de acuerdo con el cronograma establecido para cada grado/curso a las 18h00 en el campus correspondiente:

FECHA	MARTES 25 de agosto	MIÉRCOLES 26 de agosto	JUEVES 27 de agosto	VIERNES 28 de agosto	LUNES 31 de agosto	MARTES 1 de septiembre	MIÉRCOLES 2 de septiembre
Campus La Ciudad de los Niños	7mo EGB	6to EGB	5to EGB	4to EGB	3ro EGB	2do EGB	Prekínder y 1ro EGB
Campus Matriz	3ro BACH/DP	2do BACH/DP	1ro BACH/MYP	10mo EGB/MYP	9no EGB/MYP	8vo EGB/MYP	



5. CRONOGRAMA DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2026-2027:

El inicio del año lectivo será progresivo, de acuerdo con el siguiente cronograma manteniendo la hora de entrada del primer día de clase a las 08h00:

MIÉRCOLES 26 de agosto	JUEVES 27 de agosto	VIERNES 28 de agosto	LUNES 31 de agosto	MARTES 1 de septiembre	MIÉRCOLES 2 de septiembre	LUNES 7 de septiembre
7mo EGB	6to EGB	5to EGB	4to EGB	3ro EGB	2do EGB	Prekínder y 1ro EGB
3ro BACH/DP	2do BACH/DP	1ro BACH/MYP	10mo EGB/MYP	9no EGB/MYP	8vo EGB/MYP	

Nota: Para el primer día de clases, TODOS los estudiantes deben llegar en transporte particular a la institución. El servicio de transporte escolar iniciará desde la hora de salida el primer día de clases para quienes lo hayan contratado.

A

LISTAS DE ÚTILES 2026-2027:



La Unidad Educativa provee a sus estudiantes del material necesario para cumplir con los programas relativos a las diferentes asignaturas y actividades del currículo, incluidas las plataformas de gestión académica y agenda, a través del rubro de “material común” incluido en los servicios de libre contratación en el proceso de matrícula.

Se exceptúan los libros de texto individuales, los mismos que serán entregados a los estudiantes durante el mes de septiembre cuyo costo se debitará de la cuenta registrada.

• Las listas de útiles podrán encontrarse en los siguientes enlaces:

LINKS DE LAS LISTAS DE ÚTILES:

- **Sección Inicial y Primaria:** <https://santana.edu.ec/wp-content/uploads/2026/07/lista-de-utiles-26-27-primaria.pdf>
- **Sección Secundaria:** <https://santana.edu.ec/wp-content/uploads/2026/07/lista-de-utiles-26-27-secundaria.pdf>

MATERIAL INNOVAMAT DE INICIAL A 5TO EGB



Innovamat es un programa educativo de origen español, creado en 2017, que promueve el aprendizaje de las matemáticas a través de la comprensión, el razonamiento y la resolución de problemas, utilizando materiales manipulativos y situaciones de la vida cotidiana. Actualmente se implementa en nueve países. En la Unidad Educativa Santana, el programa se desarrolla desde el período lectivo 2025-2026, obteniendo excelentes resultados en el fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático y el aprendizaje significativo de nuestros estudiantes.

Para más información ingrese en el siguiente enlace: <https://www.innovamat.com/recursos-para-familias/>

B

UNIFORMES ESCOLARES 2026-2027:



Los uniformes estarán disponibles a partir del **17 de agosto** a través de nuestros proveedores autorizados: Eduservicios y Frada Sports, quienes en los próximos días estarán enviando información sobre la ubicación de sus puntos de venta.

A continuación, ponemos a su disposición el Código de Vestimenta correspondiente a cada sección educativa, con el fin de orientar el correcto uso del uniforme escolar.

<https://santana.edu.ec/wp-content/uploads/2025/07/uniformes-institucionales.pdf>

C

POLÍTICA DE PARALELIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES:

La política institucional respecto de la distribución de estudiantes por paralelos permite “equilibrar los grupos en cuanto a número, género, requerimientos conductuales y académicos, garantizando así entornos de aprendizaje más armónicos y funcionales”. El proceso considera cuidadosamente las observaciones y recomendaciones realizadas por los equipos docentes y DECE.

Esta política, además, “favorece la sana convivencia, entendiendo esta distribución como una oportunidad para ampliar los círculos de interacción y fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes”. Para el año lectivo 26-27 las recomendaciones de redistribución solamente se aplicarán en grados y casos específicos según la necesidad.



SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:



- Nuestro Plan de Alimentación Saludable cumple con estándares de calidad y nutrición.
- Desde **Prekínder hasta 3.º de EGB**, el refrigerio está incluido en el contrato de matrícula.
 - Desde **4.º de EGB**, las familias podrán elegir entre enviar un refrigerio saludable* desde casa o contratar el servicio institucional mediante tarjeta de consumo (se les enviará instructivo de uso respectivo). Esto ayudará para que los estudiantes no tengan que manejar dinero y agilizar el servicio.

***NOTA:** La institución podrá restringir el ingreso de alimentos y/o productos enviados desde casa cuando estos no se ajusten a las disposiciones institucionales. Asimismo, recordamos a las familias que no está permitida la comercialización o venta de alimentos, productos o cualquier otro artículo durante los recorridos de transporte escolar ni dentro de la jornada escolar o extracurricular.

6. JORNADA ESCOLAR:

Sección	Inicio de la jornada	Fin de la jornada	Jornada Extracurricular
Nivel Inicial (Prekínder y Primero de Básica)	08h00	12h40	No aplica
Primaria (de 2do EGB a 7mo EGB)	07h40	13h30	14h00 - 15h15
Secundaria (de 8vo EGB a 3ro de Bachillerato)	07h40	13h50	14h15 - 15h30

Muchas gracias por su atención a esta primera introducción al nuevo ciclo escolar SANTANA 2026-2027. Esperamos que todos puedan disfrutar en familia del periodo de vacaciones y que nos reencontremos, con la alegría de siempre, el próximo año lectivo.

Para obtener asistencia durante el periodo de vacaciones que va desde el 22 de julio al 11 de agosto, favor comunicarse vía WhatsApp con nuestro SantanaBot al  0958907465.



Link de acceso directo:
<https://w.app/f2x0s9>

¡Gracias por ser parte de la familia Santana! Disfruten sus vacaciones.

Atentamente,
Lcda. Ana María Espinoza
RECTORA ADMINISTRATIVA